



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2016, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Canalización agua sobrante lavadero municipal al río Tajones”, obra nº 254 del Plan Diputación para 2016, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 24.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Valdegeña, 20 de marzo de 2016.– El Alcalde, Ricardo Hernández Lucas.

791

BOPSO-36-30032016